



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>SERVICIO:</b>	<input type="checkbox"/>
Constancia de Suspensión Voluntaria de la Obra.					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>					
Es el documento oficial que expide la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y que tiene como objetivo la suspensión voluntaria de la obra, donde se indique los datos de la licencia de construcción o su prolongación otorgada y el plazo de suspensión requerida.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Artículo 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.34 del Libro Décimo Octavo del Mismo Código, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Constancia de Suspensión Voluntaria de la Obra.		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	La que señala el documento.
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	N/A
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		Antes de terminar el periodo de autorización de la licencia de construcción.			
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>		Se realiza la inspección física y verificación para identificar el inmueble y su localización.			
<b>REQUISITOS:</b>		<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Formato Único de Solicitud.		Si	0	Artículo 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.34 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.  Emitir la Constancia de suspensión de Voluntaria de la Obra a su legítimo propietario o poseedor.  Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivarán para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.	
2. Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario poseedor o representante legal.		No	1		
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.		No	1		
4. Recibo de pago predial del año en curso.		No	1		
5. Croquis de ubicación del inmueble.		Si	1		
6. Carta poder en caso de representante legal.		Si	1		
7. Plano aprobado.		Si	1		
8. Licencia de Construcción		Si	1		
<b>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</b>					
1. Formato Único de Solicitud.		Si	0	Artículo 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.34 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.  Emitir la Constancia de suspensión de Voluntaria de la Obra a su legítimo propietario o poseedor.  Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivarán para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.	
2. Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal.		No	1		
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.		No	1		
4. Recibo de pago predial del año en curso.		No	1		
5. Croquis de ubicación del inmueble.		Si	1		
6. Acta Constitutiva de la Empresa.		No	1		
7. Poder notarial del representante legal o carta poder		No	1		
8. Planos aprobados.		Si	1		
9. Licencia de Construcción.		Si	1		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



GOBIERNO MUNICIPAL • 2022 - 2024  
¡Gobierno para Todos!

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles		
COSTO:	Gratuito.	Fundamento Jurídico: Artículo 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.34 del Libro Décimo Octavo del Mismo Código, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal de Amecameca, Estado de México.		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Obras y Desarrollo Urbano				Dirección de Obras y Desarrollo Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Blanca Alicia Rivera Picazo			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de la Constitución	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Amecameca		
CP.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	obrasydesarrollo.amecameca@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
CP.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Cuál es el costo de la Constancia de Suspensión Voluntaria de la Obra?				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



<b>RESPUESTA:</b>	No, tiene ningún costo.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	Se puede solicitar la Suspensión Voluntaria de la Obra en cualquier momento
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, antes de terminar el periodo de autorización de la licencia de construcción.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	Es necesario presentar los planos aprobados
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, para verificar la expedición de la licencia de construcción y la fecha de vigencia.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
Licencia de Construcción.	

<b>ELABORÓ:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>
		31 / 01 / 2022
Karla Hatzabel Gómez Soria	Blanca Alicia Rivera Picazo	

Ayuntamiento de Amecameca  
Estado de México  
2022-2024  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano